

AVISO

Radicado 1260602025

Oficina de Tecnologías de la Información

HACE SABER

El día 26 de diciembre de 2025, se recibió en la página Web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, un derecho de petición de interés general, donde se indica lo siguiente: Radicado 1260602025; "La página web no funciona. Los tramites para radicados son dispendiosos y nunca carga bien, siempre aparece error".

Se remite el caso a la Oficina de Tecnologías de la Información, quienes se permiten informar que las fechas en las cuales se presentaron intermitencias o fallos en el servicio coincidieron con jornadas programadas de optimización, mantenimiento y mejoramiento de la plataforma, realizadas con el propósito de fortalecer su estabilidad, rendimiento y calidad general.

Estas actividades técnicas fueron necesarias para garantizar un mejor funcionamiento del servicio y prevenir incidentes futuros. Sin embargo, somos conscientes que durante su ejecución pudieron generarse afectaciones temporales en el acceso o uso del mismo.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados y agradecemos su comprensión, reiterando nuestro compromiso de seguir trabajando en la mejora continua para brindar un servicio más confiable y eficiente.

Actualmente, el servicio se encuentra operando con normalidad. Para cualquier inquietud adicional, quedamos atentos a través de nuestros canales de atención habituales.

Atentamente.


DIEGO ALEXANDER MILLAN LONDOÑO

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información.